

FOLIO: 0262

Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2019

Asunto: Acuse de Recibo

PROCTER & GAMBLE MÉXICO INC.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0262

Fecha de recepción de la información: 17/09/2019

Empresa: PROCTER & GAMBLE MÉXICO INC.

Mercancía y No. de etiquetas:

Mercancía	Número de etiquetas
CABEZALES DE CEPILLOS ELÉCTRICOS GCAS 80328344	500,000.00
CABEZALES DE CEPILLOS ELÉCTRICOS GCAS 80328343	500,000.00

Datos Inexactos:

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	AV. TEJOCOTES S/N, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL SAN MARTÍN OBISPO, CUATITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54769	CALLE RETORNO 7, NO.1, PISO 1, COLONIA CONJUNTO URBANO GREENHOUSE, C.P. 52779, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado B, fracción XV y 27 fracciones XII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 09 de septiembre de 2016 y sus posteriores modificaciones.